Cuerpo pensado, cuerpo vivido. Normas y transgresiones en la España del siglo XIX

Thought body, lived body. Norms and transgresions in Spain during the XIX century

M.ª del Carmen Simón Palmer

Instituto de Filología. CSIC

Recibido el 10 de setiembre de 1996.
Aprobado el 18 de diciembre de 1996.
BIBLID [1134-6396(1997)4:1; 39-57]

RESUMEN

Se comentan las distintas formas en que el cuerpo femenino ha sido manipulado para dirigirlo hacia la maternidad. Pedagogos, médicos y moralistas unieron sus esfuerzos para inculcar un correcto comportamiento a la mujer. La rebelión se manifestó dentro de la norma en forma de neurosis, o bien con un comportamiento transgresor. Una novela de autoría femenina sobre la prostitución y, como contrapunto, la obra de la Vizcondesa de Jorbalán para reeducación de las mujeres marginadas sirven de ejemplo.

Palabras clave: Educación. Maternidad. Neurosis. Prostitución.

ABSTRACT

It sets out the different ways women's body has been manipulated in order to be prepared for motherhood. Pedagogues, doctors and moralist joined forces to imstil a correct behaviour into women. Rebellion was shown through neurosis, which was not considered to break social rules, but some went beyond them. A novel by Matilde Cherner about prostitution and, on the other hand, the work by the viscountess of Corbalán about the reeducation of these women are taken as examples.

Key words: Education. Motherhood. Neurosis. Prostitution.

SUMARIO

1.—Neurosis. 2.—Cuerpos marginados. 3.—Maternidad.

Si atendemos a los textos sobre la mujer publicados en España desde el principio de la imprenta hasta este siglo, observamos cómo de diferentes maneras y con tono moral, médico o pedagógico, siempre han tenido como finalidad el mentalizarla para que cumpliera su misión en la tierra: reprodu-

cirse. Era preciso educar su espíritu para que dominara el cuerpo, que tan sólo existía como fuente de vida, nunca de placer.

Las españolas aparentemente aceptaron siempre ese papel de sumisión por lo que no cabe hablar de un "travestismo". Incluso las escritoras a la hora de buscar seudónimos, no recurrieron al masculino en un alto porcentaje sino que se escudaron más en el apellido del marido, al que antepusieron un "de" como garantía de ortodoxia en una obra que salía de la pluma de alguien casado legalmente. Sí, en cambio, existe un "disimulo" bajo el que, muchas veces las mujeres se las ingeniaron para saltarse lo "correcto" sin que transcendiera. Los escritores del Siglo de Oro dejaron comentarios, irónicos unas veces, al hablar de la virginidad, y condenaron modas que servían a algunas para ocultar embarazos ilegítimos.

Médicos, pedagogos, moralistas e incluso algunas mujeres, dejaron por escrito lo que constituye todo un sistema perfectamente articulado de manipulación, en el que no se concede a la protagonista voz en ningún caso.

La primera ocasión y quizás la más privilegiada para inculcar determinados mensajes la va a ofrecer la escuela, a la que ya en el pasado siglo acuden las niñas. Por eso se forma a las maestras y se autorizan unos textos que muestran de forma clara el concepto del cuerpo femenino.

"Educación y sexo" se titula uno de los capítulos del *Tratado de Pedagogía* que, en 1896, publica Pilar Pascual de San Juan, dedicado a las maestras de Primera enseñanza. Escritora y maestra ella misma, concluye que no es posible sujetar a niños y niñas a un mismo plan de educación. El Educador debe tener en cuenta que ésta que es más débil que el niño, en ella predominan las facultades afectivas y en el niño las de reflexión, su misión es la dulzura y el candor mientras que la del hombre es de valor y empresa. Se complace en entretenimientos sedentarios y en movimientos dulces y tranquilos "que recuerdan en cierto modo la futura misión de paz y de amor que tiene reservada en la sociedad".[1]

Las lecturas escolares presentan el cuerpo como algo negativo:

> "Considerad su origen, que es la tierra; mirad su fin, que son los gusanos, la podredumbre y el polvo; atended a su ser físico que es un manantial de enfermedades y dolencias; contemplad los pecados sin número con que tal vez ha sido manchado; y por todos estos lados le hallaréis sumamente despreciable"[2].

Al tener una constitución diferente al niño, hay que someterla gradual-

1. PASCUAL DE SAN JUAN, P.: *La educación de la mujer.Tratado*, pp. 21-22.
2. COLLOT, Pedro: *Conversaciones sobre diferentes asuntos de moral, muy a propósito para imbuir y educar en la piedad a las señoritas jóvenes*, Madrid, Imp. Real, 1787, tomo II, pág. 222.

mente al cambio de temperaturas, posee una mayor sensibilidad y en consecuencia es más proclive a los problemas nerviosos.De esta diferencia, que se quiere presentar como positiva ante la compensación futura de un hijo, emana una marginación evidente de la vida pública. Cuerpo y espíritu se unen, de tal forma que un tono moral acompaña a los consejos puramente físicos y les marca la conducta a observar para alcanzar la perfección deseada.

> Procurad ser cariñosas,/limpias y muy económicas/ sencillas y filantrópicas, /y vivaréis muy dichosas.
> De ese modo alcanzaréis/ merecida estimación,/ respeto y veneración/ del hombre con quien caséis.
> La moral es bello manto/que a la mujer enaltece/ y al hombre le enorgullece/ tan angelical encanto.[3]

Los jóvenes han de observar un comportamiento especial con el otro sexo:

> Si bien con todos urbano/ ha de ser un caballero,/no obstante al sexo hechicero/ le debe más atención:/ muéstrate con las señoras/ siempre fino y complaciente,/ usa un lenguaje decente/ y lleno de discreción.
> Al subir acompañado,/ o al bajar una escalera/ que pase primero espera/ el que fuera superior:/ si vas con una señora,/ para apoyarse la mano/ ofrécele cortesano,/ si hay varias a la mayor.
> Jamás salga de la boca/ palabra alguna indecente/ que oyeres a aquella gente/ falta de moralidad,/ y en principio de mujeres/ pon aún mayor cuidado/ en que sea respetado/su pudor y honestidad".[4]

El excesivo predominio de los órganos genésicos femeninos lleva a los médicos a la conclusión de que sus facultades afectivas predominan siempre sobre las reflexivas por lo que es inútil que trate de rivalizar con el hombre en ciencia. Que el asunto de la capacidad intelectual de la mujer ligada a su constitución preocupó lo demuestran títulos de obras como la de Vicente del Seixo en 1802[5], y llegó a ser tema de doctorado de la facultad de Medicina de la Universidad Central de Madrid, mediado el pasado siglo, con el siguiente enunciado: ¿Cuál debía ser su educación física y moral de la mujer más conforme con los grandes destinos que la ha señalado la Providencia?

3. VALLE, Genaro del Valle, pp. 101 y 221.
4. CODINA: *Tratado completo*, 1850, pág 23.
5. *Discurso filosófico y económico político sobre la capacidad o incapacidad natural de las mujeres para las ciencias y las artes, y si en razón de su constitución o por defecto de su potencia intelectual y organización física deben tener otras ocupaciones que las de la rueca, calceta y aguja, como pretenden algunos hombres, o deberá dárseles otra educación que la que se les da actualmente, y cuál sea ésta*, Madrid. Imp. de Repullés, 1801.

Su papel de segundona respecto al hombre en inteligencia se puntualiza, incluso en notas a pie de página, al traducir textos de autoras extranjeras, matizando que Dios "le impone multitud de trabas físicas para que no pueda superar esa barrera infranqueable".[6]

Amplio eco se dio en nuestra prensa a la conclusión de los doctores reunidos en el Congreso Internacional de Brighton, en año 1886, donde se confirmó la relación directa entre la formación cultural de la mujer y su capacidad reproductiva, de tal manera que si continuaba progresando la educación superior "dentro de algunas generaciones la mitad femenina de países como Estados Unidos, Inglaterra o Alemania será impropia para las funciones de madre"[7]. Parece que a ninguno se le ocurrió pensar en que simplemente tomaban sus propias decisiones.

Siempre la mujer trató de aproximarse al ideal impuesto por la moda. Ya en el Siglo de Oro, mientras francesas y venecianas engordaban, las españolas hacían lo posible por aparecer delgadas y de nada sirvieron las advertencias de los moralistas condenando a las que querían corregir la obra de Dios. Continuaron sangrándose para estar pálidas, usando chapines con altísimos tacones y el denostado guardainfante. Alonso de Carranza fue el crítico mas severo, tanto del pelo largo: "con justas causas, porque les sirve, como dice Galeno, de abrigo y reparo a la natural flaqueza de sus cabeças", como de los calzones:" que dan demasiado calor, producen sequedad y adustión, causa de la esterilidad..o del aborto que se produce de una tos, de un esperezo, del humo de una vela mal apagada y de otras cosas muy ligeras", y muy especialmente del guardainfantes: que "se opone a la generación y propagación de los naturales de estos Reinos, impidiendo el conceto y causando su aborto y perdición". El problema real que le preocupa aparece al final, cuando afirma que esta prenda les permitía estar embarazadas "nueve o diez meses" sin ser notado.[8]

La belleza fue siempre un peligro para la honestidad y en consecuencia había que evitar que la niña se envaneciera, mostrándosela como una desgracia, para lo que se le enseñaban versitos como éstos:

> La belleza del cuerpo/ desdichas mil envuelve,/ cuando al alma le faltan/ la virtud y el saber, que la embellecen./ Son las grandes bellezas/ felices raras veces;/ sus gracias inconstantes,/ cual suele hermosa flor, desaparecen."

6. En MERCEY, Madame: *La mujer cristiana desde su nacimiento hasta su muerte*, Madrid, Imp. Sánchez Rubio, 1865.

7. En *El Mundo Femenino*, Madrid, 1886, núm.3, pág.8.

8. CARRANZA, Alonso: *Rogación en detestación de los grandes abusos en los traxes y adornos nuevamente introducidos en España*. Madrid, María de Quiñones, 1636, pp. 20 y 22.

Joven dormida. S. XVIII. Goya.

Después del baño. Óleo de Raimundo Madrazo, s. XIX.

El nivel mental que se supone en las lectoras puede juzgarse con definiciones en los textos como ésta, al hablar del cabello:

> "unos hilos finísimos que salen de la piel.Por dentro de ellos corre un jugo que los alimenta, y según el humor de éste, varía su color en rubio, castaño o negro: faltándoles este humor, se vuelven blancos, esto es: se secan y se caen".[9]

Como la salud influye en la moral es preciso limpiarse, con determinadas precauciones como la de haber hecho la digestión antes de bañarse, porque puede producir la muerte en caso contrario: "El *cuerpo entero* pide también de vez en cuando *baños* de limpieza, sobre todo en verano", aconseja Monlau[10]. O dicho en verso: "Da a las gentes la limpieza/salud, frescura y belleza."[11]

Se aconseja mudar la ropa interior con frecuencia, con un plazo máximo de ocho días sin hacerlo, lavarse los pies a diario, y peinarse la cabeza con esmero. Así debían lavarse los dientes:

> "echar en agua tibia unas gotas de cocimiento de flor de espliego, pasar por la dentadura diariamente un trapo fino ligeramente impregnado de jabón, enjuagandose luego y cada tres o cuatro días limpiarla con polvos de carbón pasados por tamiz".[12]

Ahora bien, ese cuerpo limpio ha de presentarse ante los demás cumpliendo unos códigos marcados por la modestia y el pudor. La niña tiene la obligación de agradar en sociedad y procurar una buena opinión con la naturalidad en el semblante, la propiedad en el traje, económico pero no mezquino, y una elegancia sin pretensiones. Los modales son la circunstancia exterior por la que se puede juzgar la educación de una señorita.

Los movimientos deben ser suaves: "andar muy aprisa y con pasos largos es exponerse a tropezar o resbalar a menudo, es violentar los movimientos que vuestro sexo requiere que sean suaves". Así hay que hacerlo:

> "Tender el pie sin exageración hacia fuera y sentar las puntas antes que los talones imprime gracia al andar, evitando pisar con demasiada fuerza".[13]

9. DEL VALLE, Genaro: *El espejo de las niñas*, pág.8.
10. MONALU, pág. 41.
11. SÁIZ Y SÁNCHEZ, Josefa: *Preceptos higiénicos en verso para uso de las niñas*, 2a ed. Toledo, Imp. Rafael Gómez menor, 1900.
12. YEVES, p. 67.
13. MANJARRÉS, pp. 57-58.

Al pasear:

> "levantar pocas veces la mirada del suelo y no fijarla nunca a los que la miran, y mucho menos corresponder a las de los hombres".[14]
>
> "La regla que acerca de los ojos puede establecerse es tenerlos abiertos lo necesario para distinguir los objetos, no clavarlos en el rostro de la persona con quien se habla, no moverlos con mucha velocidad, ni pasearlos sobre muchas cosas a la vez. Una cristiana tiene que ser muy circunspecta en sus miradas, porque según observa San Agustín, el ojo inmodesto es el mensajero de un corazón lascivo".[15]

La delicadeza también debe mostrarse al llamar la atención de la persona a quien se quiere hablar, no dándole palmadas en el hombro o la rodilla, o agitando la mano sobre la cabeza o con el abanico. Los saludos deben ser eso, no exabruptos, una ligera inclinación del cuerpo muestra "una deferencia respetuosa".

A la hora de vestir el estado civil, dentro de la clase media, marca la diferencia. Sorprende el cinismo con que se razona necesidad de la modestia: una joven nunca llevará ricos trajes, ni piedras o joyas de valor, porque "sería privarse del placer de recibir los más ricos dones de las personas que os merezcan u os hayan de merecer el mayor afecto".[16]

El ejercicio físico es necesario a las niñas y hay que ocuparlas desde pequeñas con "muñecas, estrados y cocinas, etc., que pueden ser el ABC de las más útiles enseñanzas para mujeres de su casa" porque las disponen al hogar. Así opinaba la famosa Fernán Caballero:

> "Creemos inútiles, o por lo menos no indispensables para el físico de las niñas, tanto la equitación como la gimnástica. La flexibilidad de los miembros y la desenvoltura de los movimientos que prestan, está bien para los hombres, pero son muy poco apetecibles para las mujeres, que tienen en la compostura y en la modestia el más fino y mejor regulador de sus movimientos y de su porte.[17]

Se distingue entre ejercicios activos: correr, pasear, leer en voz alta, declamar, etc. y pasivos. Los juegos que ponen en actividad el cuerpo son para las niñas más convenientes que los de quietud y aplicación mental.[18]

14. *Manual de urbanidad*, 1856.
15. CODINA, pág 12.
16. MANJARRES, p. 51.
17. FERNAN CAB., pág. XVI.
18. MONLAU, pág. 29.

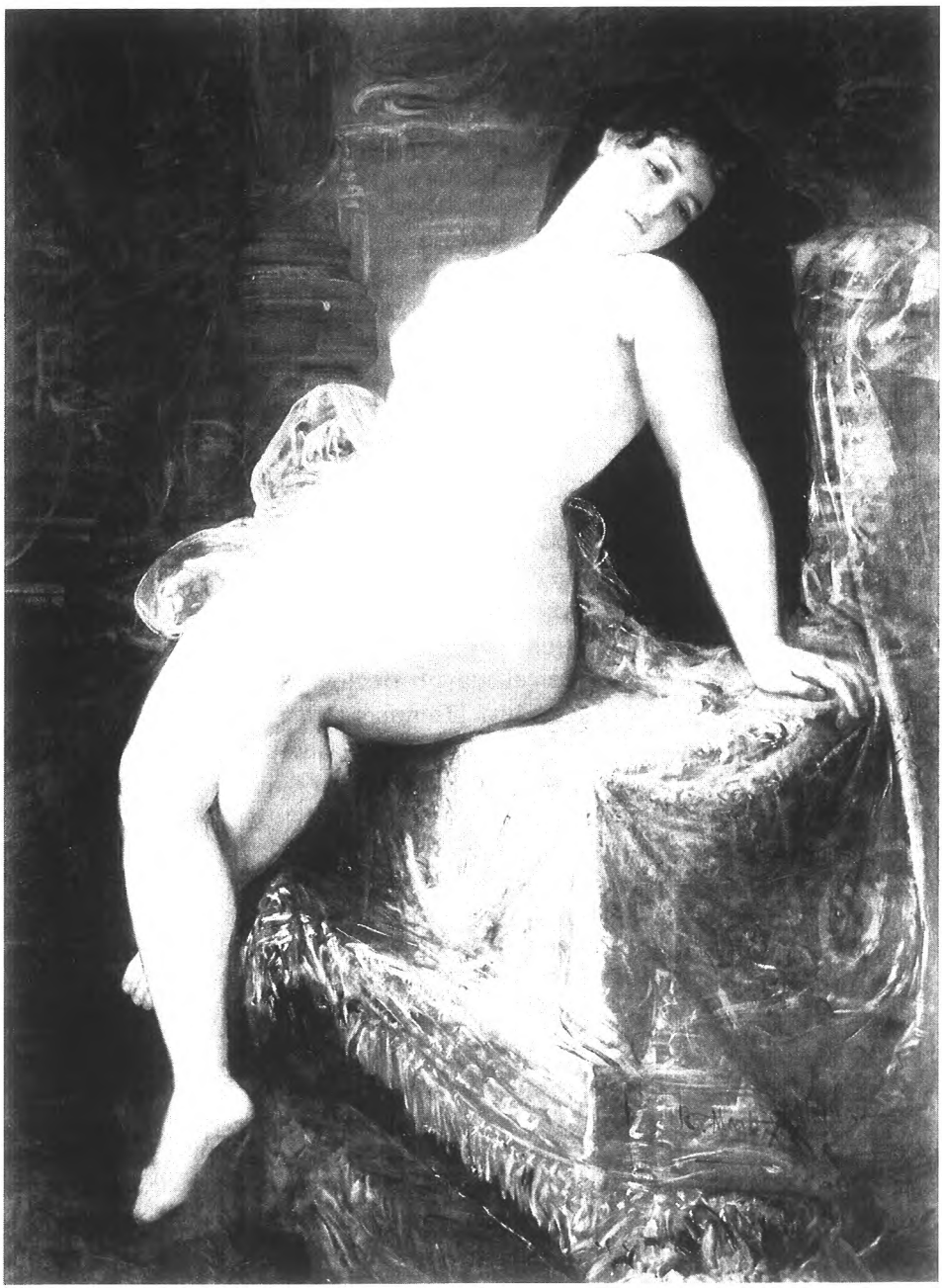

Desnudo femenino. Óleo de Ramón Martí. S. XIX.

1.—*Neurosis*

La diferencia en la constitución física, más débil y delicada que la del hombre, tenía como consecuencia una sensibilidad mucho más intensa y excitable, así como el dominio del corazón sobre la cabeza y del sentimiento sobre la razón.

Los doctores siempre vieron una relación directa entre los desarreglos uterinos y los ataques de nervios, pero, sin duda, la educación jugó un papel fundamental. El histerismo, la enfermedad femenina de que más tratan, empezaba en la pubertad y duraba hasta los veinticinco años para unos y hasta la menopausia para la mayoría. Por su constitución, las mujeres de temperamento sanguíneo eran las más propensas a los ataques histéricos y más aún si tenían antecedentes familiares. En la "conmociones populares" se advertía la mayor "escitabilidad" de la mujer respecto al hombre, aunque eran las que llevaban una vida sedentaria las más proclives.

El retrato que se hacía de las histéricas tenía como finalidad asustarlas ante el riesgo de perder la belleza y ver ajado y afeado el rostro hasta hacerlas aborrecibles, con el riesgo de perder un posible marido.

Los padres debían cuidar de la castidad de sus hijas y "aunque mucho las amen, no mostrarles cara muy alegre".[19]

Los tratados del pasado siglo reconocen la lucha de muchas jóvenes "por hacerse superiores a los clamores de la naturaleza", que había preparado sus órganos para "egecutar sus eternos designios" y las rodeaba de todo lo preciso para "consumar sus obras". Al querer ir contra la naturaleza por cuestiones morales muchas eran víctimas de afecciones viscerales, furores, arrebatos, enajenaciones y verdaderas manías que se reproducían con mas o menos frecuencia. Según el doctor Viguera la pasión del amor era el excitante natural que más trastornos producía, y en especial cuando existían dificultades motivaban los ataques más borrascosos. El amor no correspondido originaba también convulsiones histéricas, y en ocasiones llevaba al suicidio.

La castidad era "el triunfo más heróico" puesto que, según los médicos, era reprobada por la naturaleza. Sin embargo castidad y pudor ocuparon siempre el primer puesto en las cualidades de una mujer. Los tratadistas la destacaron repetidamente y, por ejemplo, Feijoo veía una ventaja en que las mujeres tuvieran miedo a que "se reflejara en su rostro lo que imprimían en el ánimo".[20]

Aquellas que decidían consagrarse a la religión no dejaban por ello de

19. ESPINOSA, Juan: *Dialogo en laude de las mujeres*, Edición de Angela González Simón, Madrid, CSIC, 1946, pág. 243.

20. FEIJOO, B. J.: *Defensa de las mujeres*, Madrid, Cía Iberoamericana de Publicaciones, (s.a), pág. 79.

padecer problemas nerviosos. Juan de Espinosa aconsejaba a los padres cuyas hijas "sintieran de su encerramiento pena o congoja:

> "...templarla o removerla con representarles el descanso, la beatitud y la gloria que perpetuamente, perseverando en la virtud, han de gozar en el Cielo".[21]

Las viudas jóvenes fueron consideradas siempre un peligro y se las aconsejaba ayunar y templar sus comidas y bebidas. "Viuda loçana: casada o sepultada", decía el refrán popular. En consecuencia, sólo un nuevo matrimonio era el remedio para ella y la sociedad.

Dentro del matrimonio se recomendaba a los maridos las correcciones y mostrarse fuertes para que sus esposas quedaran blandas y les sirvieran con mayores caricias y regalo.[22]

En el siglo XVIII la española gozó de un período de libertad, considerado por los moralistas como de relajación de costumbres, con instituciones como la del "cortejo", que la libró de la monotonía en que se desenvolvía su vida, pero la centuria siguiente supuso la vuelta a la moral tradicional y el miedo al castigo.

Lo curioso es que después de conocer las normas sobre el comportamiento que se enseñan a las mujeres, comprobamos que se publican obras donde se previene a los jóvenes ante esa conducta. Una muestra es la titulada: "Reglas para elegir novia y ser feliz en el matrimonio", de autor anónimo y publicada en 1869, en forma de catecismo. Se recomienda en ella al futuro marido formar el firme propósito de ser fiel a su futura esposa y conducirse bien con ella. A la pregunta clave de ¿Cómo conocer a las jóvenes buenas para esposa?, se responde:

> "Desconfiad de las que se presenten siempre con los ojos bajos, que se sonrojan de continuo y sin motivo, que hablan con cierto tiento como pensando las palabras y con voz reprimida y dulce, al parecer, pero que en realidad es afectada...También de las inmóviles de cuerpo y de espíritu en la apariencia apocado, a quienes no se ve jamás tener un arranque de sentimiento".[23]

Quizá estos mensajes contradictorios expliquen mejor que muchos trata-

21. ESPINOSA, pág. 244.

22. HERRERA SALCEDO: *Espejo de la perfecta casada en que se contienen las condiciones que han de tener las casadas para vivir en paz*, Granada, Andrés de Santiago, 1637, pág. 647.

23. La proporción de edades estaba fijada, siempre mayor el hombre: 22-17, 31-24, 36-24, 40-31, 45-35, 49-38, 54-42, 58-45. (pág.6-7)

Maja madrileña. S. XIX.

dos la dificultad y la doble conducta que nuestras antepasadas debieron de llevar y los más que explicables ataques nerviosos ante el frustrada recompensa a su virtud.

2.—Cuerpos marginados

¿Que se entiende por mujer honrada en los tratados del pasado siglo?:

> "Aquella que conserva intacta su honestidad, que hace gala del recato, envaneciéndose con la buena opinión que le proporcionan estas virtudes, que ajusta los actos de su vida a los severos preceptos de la religión, que ama a su esposo e hijos, que no presume, que no murmura..."[24]

Se insiste en la influencia de la moral en la salud física y uno de los peligros para la corrupción está en la lectura de novelas:

> "Únicamente propia para seducir el entendimiento y pervertir el corazón. Nuestra voluntad, que más fácilmente se inclina a lo malo que a lo bueno, seducida por los bellos colores con que todo se pinta en semejantes libros, se deja arrastrar `por ellos".[25]

Tampoco conviene que la joven acuda pronto a saraos y diversiones públicas porque al cabo de pocos años "parecen viejas, puesto que las cosas no es sólo el tiempo, sino la repetición de verlas, las que las envejece y desprestigia".El más legítimo lauro de una joven, nos dice Fernán Caballero, es que el público no se ocupe de su persona, teoría repetida luego por otros autores. La modestia, el decoro y el pudor son instintos que nacen con la mujer y deben acompañarla hasta el sepulcro:

> ¡Qué poco de adquirir cuesta/de la modestia el valor!/ Niña, si fueres modesta/ eres ave, perla y flor."
>
> "Huye la senda del mal.../ porque es venturoso aquel/ que desde su tierna infancia/ sigue el camino del bien.[26]

Hemos visto cómo el cuerpo femenino está sujeto a unas normas que no puede transgredir, de modo que es fácil catalogar por su aspecto externo a la mujer y juzgar no sólo sus condiciones físicas, sino lo que es peor, las morales.

24. GUERRERO, T.: *Lecciones familiares*, pág.52.
25. GENARO, p. 57.
26. VERDEJO, pp. 19 y 27.

Razones fisiológicas fueron invocadas por los doctores para justificar el riesgo de la corrupción femenina. El doctor Viguera afirmaba que además del diafragma, asiento común de la sensibilidad, mucho más irritable en la mujer, hay en ella otro centro que sostiene el carácter físico y moral de su naturaleza: el aparato de los órganos de la matriz que determina sus atributos físicos, preside todas sus funciones, manda en sus pasiones y causa mutaciones, tanto en lo físico como en lo moral. Según Giné y Partagás al llegar a los 12 años su pequeño órgano situado en el hipogastrio se convierte en un pequeño déspota que domina lo físico y lo moral.

Rodríguez Solis escribe, en 1878, *La mujer,* donde culpabiliza al hombre de haberla prostituido. En Inglaterra, Josefina E. Butler ha fundado tres años antes la "Federación Británica y continental para la abolición de la prostitución legal o tolerada", a la que aquí se asocia Concepción Arenal, quien en "La mujer del porvenir" confiesa: "Nunca se conmueve tan profundamente mi corazón, como al entrar en un hospital", refiriéndose a aquellos en que se atendía a estas mujeres.

La sociedad acepta la existencia de burdeles, incluso tras el Concilio de Trento, y regulará el trabajo de estas marginadas que sirven de escudo al matrimonio cristiano y a las decentes.

Un aspecto de la cuestión interesante es el que nos muestra el cuerpo de la mujer como objeto de salud para el varón. Por eso queremos mencionar aquí un pequeño estudio que el doctor Núñez de Oria añadió el año 1572, a su célebre tratado de dietética[27], donde analiza las virtudes y defectos de cada alimento. Su título no puede ser más significativo: "Tractado del uso de las mugeres, y como sea dañoso, y como provechoso, y que cosas se ayan de hazer para la tentación de la carne, y del sueño, y vaños", y demuestra claramente que al lado del mensaje moral y de sumisión destinado a las mujeres, existe otro paralelo para los hombres, en el que se les previene de sus vicios y se las trata como otra sustancia cualquiera.

Son muy pocos los testimonios directos que nos han llegado, tan solo las declaraciones a su ingreso en centros correccionales. Los novelistas de finales del pasado siglo nos ofrecen descripciones minuciosas de su vida: López Bago, Ayguals de Yzco, Enrique Pérez Escrich, Sánchez Seña y ya en 1913, Pérez de Ayala en "Troteras y danzaderas" son algunos de los nombres más destacados.[28]

Al ser un tema "tabu", del que una señora no podía hablar, igual que

27. NÚÑEZ DE CORIA, Francisco: *Aviso de sanidad que trata de todos los géneros de alimentos*, Madrid, Pierres Cusin, 1572.

28. SIMÓN PALMER, C.: "La prostitución en la novela madrileña del siglo XIX (Realidad social y representación novelística), en *La prostitution en Espagne de l'époque des Rois Catholiques à la IIe République*, Besançon, Université. 1993.

Dama con abanico, de José Casado. S. XIX.

sucede con todos los corporales: período, embarazo o menopausia, las escritoras no se atrevieron a abordarlo. Cuando en sus obras aparece alguna mujer de conducta incorrecta, cuidan de advertir en el prólogo que escriben exclusivamente "de oídas". [29]. Por eso tenemos que mencionar el único caso en el que una mujer, utilizando, eso sí, seudónimo masculino, escribió el supuesto diario de una prostituta para lo que esperó a tener ya un nombre literario. Ni un solo comentario hemos hallado de esta obra a pesar de que, en los mismos años, tienen un rotundo éxito novelas similares escritas por colegas varones, que se encuadran en lo que se conoce como naturalismo radical.

Matilde Cherner ha dejado pocas señales de su vida. Estuvo relacionada con otras escritoras como Emilia Martín de la Herrería casada con Nicolás Díaz y Pérez, republicano federal como Matilde, y masón. También con Robustiana de Armiño, casada con el doctor Juan de la Cuesta Cherner, que sería encarcelado como el resto de amigos de esta autora, entre los que figuró el también republicano federal, Enrique Rodríguez Solis.

Cherner tuvo problemas en su carrera literaria, como todas aquellas que se salieron de la norma y profesaron ideas republicanas. Denunció que autores tan prestigiosos como Núñez de Arce y Laserna le habían plagiado sus obras. Igual que Rosario de Acuña, se refugió en la Historia para trasladar al pasado sus ideas sin riesgo. Y si ésta acabó viviendo sola, Matilde eligió el suicidio, poco después de publicar su "María Magdalena". Subtituló su obra como "Estudio social" para diferenciarlo de una novela, puesto que pretendía reflejar algo que sucedía: el comercio del cuerpo de la mujer. En el prólogo advierte que la escribió antes de que Zola bautizará el género. La protagonista reúne algunos de los factores que los tratadistas consideraban favorables para conducir a la prostitución, porque aunque pertenece a una buena familia, la muerte del padre la lleva a la miseria ya que no se ha educado, no puede trabajar por su clase social y lee mucho. Matilde Cherner destaca siempre el afán cultural de la joven que, aunque tiene que vender sus libros para pagar la curación de su madre, salva el de Oraciones y el Quijote. Al quedar huérfana, en Salamanca, desesperada intenta suicidarse pero se desmaya y despierta en el burdel de Celestina, como casualmente se llama el ama. Naturalmente se trata de un alma pura en una atmósfera "inficionada" que se va infiltrando en su corazón. Violada cuando está sin sentido, actuará en el futuro, con "el alma retirada del cuerpo". Entre los clientes prefiere a los estudiantes y uno de ellos, del que se enamora perdidamente, la pone un piso en Tejares, a media legua de Salamanca y a orillas del Tormes, pero obligado a casarse por una promesa paterna, la abandonará. Enferma, fallecerá en el hospital.

Interesa comparar a esta protagonista con otras salidas de pluma mascu-

29. MANJARRES, pág. 80.

lina. Destaca su cultura, que la lleva a presidir una tertulia política y religiosa entre los estudiantes que visitan el burdel, que la llaman "Aspasia", y también su inocencia frente a una sociedad enferma. La diferencia de esta novela de las escritas por hombres está en la condena de la prostituta a la legalización de su oficio y el que para salvaguardar la virtud de las esposas, otras mujeres tengan que ser explotadas, y algo más extraño aún, su reflexión sobre la angustia de esas esposas traicionadas.

Dos mujeres de modo especial destacan en la Edad Moderna española a la hora de enfrentarse con este grave problema social. Una es Magdalena de San Jerónimo que el año 1608 escribió una "Razón y fuerza de la galera"

Ya en el XIX, es una aristócrata, María Micaela Desmasieres, Vizcondesa de Jorbalán[30], quién se consagra a su redención, funda el "Instituto de señoras Adoratrices para jóvenes desamparadas" y llegará a ser canonizada como Santa Micaela del Santísimo Sacramento. Confidente de la reina Isabel II, a ambas las dirigirá espiritualmente otro futuro santo, el padre Claret. En 1859 el Papa Pio IX concede indulgencia plenaria a aquellas que profesen con el título de "Adoratrices Esclavas del Smo. Sacramento y de la Caridad" y se abren sedes en Zaragoza, Barcelona y Valencia. En este ciudad, a donde acude durante la epidemia de cólera de 1865, fallece el 24 de agosto la Madre Sacramento.

Las "Reglas comunes ...de las Adoratrices" publicadas en 1898 nos ofrecen una muestra de cómo reeducar a aquellas que no cumplían con las normas, a las que se considera "desamparadas". Se admiten entre 15 y 25 años con la condición de "no padecer accidentes ni humor contagioso, y no tener defecto físico notable". Según su educación pasaban al grupo bajo la advocación de San Miguel: "Micaelas", más selectas, o al que estaba bajo Santa Filomena: "Filomenas". Se calculaba que tres años eran suficientes para cimentar su virtud y acostumbrarlas al trabajo, en clases de cincuenta alumnas. Si había indicios de pertenecer a alguna secta eran expulsadas. Como normas de disciplina tenían prohibido hablar de su vida privada o entre sí en voz baja, marchaban en filas de tres y cambiaban con frecuencia de clase, dormitorios, etc.

Las religiosas paseaban en el dormitorio de un extremo a otro mientras las colegialas se desnudaban, y cuando estaban ya acostadas descorrían las cortinas unos diez centímetros del lado contrario de la que dormía enfrente "con ligereza y sin pararse de propósito a mirarlas". Cabría pensar en una especial vigilancia durante la noche pero:

> "Si por la noche hay ruído hagase una ligera señal por donde comprenda que está vigilada, sin inquietarse por esto, ni dejar de dormir, confiando

30. RODRÍGUEZ DE URETA, Antonia, en *Flores Ascéticas*, Barcelona, 1985, pp. 167-75.

> en que el Angel del Colegio a quien ha de encragar la vigilancia hará sus veces y las avisará en caso necesario".[31]

Los castigos se hacían con dulzura y reflexión "antiguas", pero con gravedad y entereza. Puesto que aquí nos interesa lo que afectaba a lo corporal mencionaremos algunos: besar el suelo, estar de rodillas o de cara a la pared, o en un cuarto separado; pedir perdón en el comedor o donde convenga, llevar a la vista algún objeto que avergüence, etc. Debían evitar las disputas, rencillas, los apodos, juegos y cantares groseros.

En esos años se les enseñaba a leer, escribir y algo de aritmética pero sobre todo a coser con prontitud y perfección "porque de ello dependía el crédito de la Casa y uno de los medios de subsistencia del Colegio"

Benito Pérez Galdós nos dejó en "Fortunata y Jacinta" una descripción única de la vida en este centro donde podemos apreciar la diferencia que iba de la teoría a la práctica.

3.—La maternidad

Al llegar a la maternidad la mujer se nos ofrece como un ser totalmente desvalido y la ignorancia de cuanto se refiere a su cuerpo es especialmente palpable. Bien es verdad que la misma clase médica reconocía que era un misterio el proceso de la generación de un nuevo ser.

La mortalidad, tanto de la madre en el parto, como del recién nacido es una constante hasta bien entrado este siglo y ni siquiera las reinas se libraron, obligadas como estaban a asegurar, procreando, la continuidad de la monarquía por lo que hacían testamento antes del parto. Las mujeres campesinas, acostumbradas a mayores ejercicios, tuvieron menos problemas.

Hervás y Panduro, ya a finales del siglo XVIII, recomendaba a las mujeres al conocer su embarazo

> "implorar una asistencia particular del Cielo, y la intercesión de los Santos protectores, y ante el riesgo en que están de perder su vida, o por lo menos su salud y de ocasionar la pérdida temporal y eterna de sus hijos, observar el tenor de vida que convene a sus circunstancias".[32]

Médicos y filósofos afirmaban en el siglo XVI, que necesariamente se requería la edad de trece años y un día para poder engendrar, según relata el franciscano Juan de la Cerda en su libro *Vida política de todos los estados de*

31. *Reglas*, pág.76.
32. HERVÁS, L.: *Historia de la vida del hombre*, Madrid, 1789, pág. 100.

las mugeres publicado en 1599. Ahora bien, para asegurar una conducta correcta en sus lectoras, advertía a continuación que el Señor no estaba sujeto a las leyes de la Naturaleza y permitía que éstas se saltaran y quebrantaran en algunas ocasiones:

> "Para manifestar la incontinencia y lascivia de algunos que por ser muy desenfrenados desde su tierna edad, se ensucian y como puercos se rebuelcan en el cieno de la luxuria".[33]

Todos los movimientos, hábitos, alimentación, etc, de la mujer embarazada estaban perfectamente reglamentados, debía llevar un régimen de vida conforme a su estado y se le recordaba que había de rendir cuentas al Sumo Criador, a la Iglesia de su cristiano y a su marido del hijo.[34]

Juan Alonso de los Ruyzes y Fontecha publica en 1606 su famosa obra *Diez privilegios para mugeres preñadas* en la que desarrolla su teoría de que "la vida de la preñada es vida privilegiada". Trata de enseñarlas cómo "pasen menos mal sus congojosos preñados, facilitar sus peligrosos partos y a que defendieran a sus criaturas de las fascinantes aojadoras viejas".[35]

En caso de dolor de costado, angina, inflamación, etc. se les recomienda las sangrías, pero en menos cantidad que lo acostumbrado porque es preciso que guarde sangre para ella y la criatura. Se insiste en la necesidad de conocer los astros para escoger el momento oportuno de efectuarla, así como la ignorancia en que debe mantenerse a la paciente "que no tiene porque entremeterse en que vena la han de sangrar". También se les concede purgarse como alivio, pero sólo entre el cuarto y séptimo mes. Unos años antes, el doctor Damián Carbón explicaba que la hinchazon de piernas se producía por beber demasiado, comer cosas muy húmedas o según el sexo de lo que estuviera esperando. Tanto para estas molestias, como para el dolor de vientre, les recetaba letuario y emplastos sobre los riñones, hechos con miel rosada y agua de ajenjo, mientras que sobre el corazón pondrían un saquito de flores rociado con vino blanco caliente. Da otras recetas de parches y aconseja llevarlos durante los nueve meses sobre los riñones, aunque si les resultaban muy pesados podían levantarlos "por algún día", poniendo en su lugar paños perfumados con incienso, para que no se destemplaran con la frialdad. Consolaba a las pobres recetándolas un emplasto de cáscaras de huevo, avellanas, bellotas y escaramujos. Si lo que sentían era dolor de estómago entonces debían ponerse tostadas rociadas con vino tinto y espolvoreadas con hierbabuena, ajenjos y rosas. Si este combinado les producía

33 . Alcalá de Henares. 1599, fol- 515v.
34. LUXÁN, P.:*Coloquios matrimoniales*, Sevilla, 1550.
35. Alcala de Henares. 1606. XII+ 158 fols.

tanto calor "que dieran lástima", se colocarían una miga de pan mojada de zumo de membrillo o granada agrios, para aliviarse.[36]

El abortar es algo sumamente frecuente hasta el siglo XX y lo demuestra el que, incluso obras de carácter general sobre las mujeres destinen un capítulo al tema. Se las consuela advirtiéndolas que si hubiera vivido el hijo "pudiera perderse, o tener algún mal fin con que dexare en gran dolor a sus padres".[37] Varias causas, según los hombres, motivaban el aborto: las modas escandalosas, la tos, el humo de una vela, y, sin embargo no condenaban las relaciones con el esposo, por aquello del débito conyugal.

El miedo, constante en la mujer, aparece más agudo al quedarse embarazada y aumenta su devoción: hace novenas, reza a los santos protectores: San Ramón Nonnato o Santa Lutgarda, y al tiempo y por si acaso, recurre también a los amuletos protectores. Los mismos doctores les permiten llevar el cuello "tan cubierto que parezca tienda de buhonero, bazar de aldea o cintura de dijes de niños". Los amuletos se ajustan al poder económico de la mujer, y van desde diamantes a astrágalos de liebre. Desde el reinado de Felipe II y hasta el de Alfonso XIII las reinas se hicieron traer diversas reliquias para que las protegieran en el momento del parto: el báculo de Santo Domingo de Silos y la Santa Cinta, de Tortosa. También las mujeres del pueblo colocaban en el momento del parto reproducciones de estas mismas reliquias y especialmente de San Ramón Nonnato que ponían invertido, para que el niño naciera de ese modo. Bebían agua que había contenido los Evangelios, según costumbre medieval, o tragaban oraciones en bolitas de papel. Ya en el XIX y principios del XX, la rosa de Jericó, que debía abrirse al tiempo que nacía la criatura. Tras el parto se la fajaba y quedaba en casa hasta que a los cuarenta días acudía a la conocida como "misa de parida", herencia de los antiguos ritos de purificación, para dar gracias a Dios.

¿Que pasaba con las mujeres que no conseguían cumplir con su misión reproductora? La sociedad fue siempre especialmente dura con ellas y las adjudicó los motes más despectivos. Emilia Pardo Bazán dedicó varios cuentos al tema de la esterilidad femenina.

Muchos aspectos del cuerpo femenino quedan por mencionar, pero es que también muchos se ocultaron por los tratadistas, cómo reflejo de una sociedad en la que sólo interesaba su fecundidad.

36. CARBÓN, D.: *Libro del arte de las comadres o madrinas y del regimiento de las preñadas y paridas y de los niños*, Mallorca, 1541, fol. 23.

37. CERDA, J. de la: *Vida política de todos los estados de las mugeres*, Alcalá de Henares, 1599, fol. 354v.